

Otros seis deberán portarse bien

Cuatro menores a prisión por zafarrancho en el PANI

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

Cuatro de los 18 adolescentes que el lunes en la noche hicieron un zafarrancho y causaron daños en el albergue del PANI, en La Garita de Alajuela, pasarán dos meses en prisión preventiva en el Centro Juvenil, en San Luis de Santo Domingo de Heredia.

Otros seis menores deberán cumplir medidas cautelares como mantener el orden, no agredir a los funcionarios del albergue, ser obedientes y respetuosos.



ARCHIVO

Los menores se enfurecieron porque les pidieron apagar el tele.